

IPAX

INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL

DECLARATIVA DE PRIVACIDAD DE LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES PARA LA EXPEDICIÓN DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales para la Expedición de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, el cual tiene su fundamento en el artículo 29 del Código Fiscal de la Federación, artículo 14 de la Ley 581 para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz y demás disposiciones aplicables, cuya finalidad es expedir comprobantes de operaciones con usuarios de los servicios, con lo que se justifiquen y garanticen de forma legal y fiscal las operaciones de los servicios prestados por el IPAX, así como la debida comprobación de los movimientos y operaciones fiscales y podrán ser transmitidos a la Secretaría de Hacienda, Órgano de Fiscalización Superior del Estado y Secretaría de Finanzas y Planeación, además de otras transmisiones previstas en la Ley 581 para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz.

Los datos solicitados son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite de expedición de comprobantes fiscales o puede tener problemas con éste por la inexactitud de los datos. Asimismo, se le informa que sus datos son resguardados con las medidas de seguridad de nivel medio y no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

El responsable del Sistema de datos personales es el I.S.C. Marissa Olivares Alarcón, Auxiliar Administrativa de la Gerencia de Informática del IPAX, quien está obligada o facultada para responder a las preguntas que le sean planteadas por el Titular de los datos personales y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es: AV. Gaspar Yanga Número 305, Col. Las Fuentes, Xalapa, Ver., C.P. 91098; correo electrónico **transparencia@ipax.gob.mx** Tel: (228) 8-41-84-00 ext. 1110.

El interesado podrá dirigirse al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley 581 para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz al teléfono: (228) 8-42-02-70 ext. 406; correo electrónico: contacto@verivai.org.mx o contactodatospersonales@verivai.org.mx y página de internet <http://www.ivai.org.mx>.

Yo, TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES informado en términos del artículo 14 de la Ley 581 para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave autorizo en forma expresa el tratamiento de mis datos personales y por ello firmo de conformidad:

Nombre y firma.

TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES, informo a usted que en conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los lineamientos para la tutela de datos personales en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave cuenta con un plazo de 15 días hábiles para manifestar su negativa al tratamiento, bajo la advertencia de que al no pronunciarse a tal efecto se entenderá que consiente el tratamiento de sus datos personales.

Atentamente. RESPONSABLE DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES.

Xalapa-Enríquez, a _____ de _____ de _____.



SSP
ESTADO DE VERACRUZ

IPAX
INSTITUTO DE LA POLICÍA AUXILIAR Y
PROTECCIÓN PATRIMONIAL

